



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00245603 -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. Elena VÁSQUEZ; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Lic. Elena VÁSQUEZ (D.N.I.: 35.623.179) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 12,25 CRÉDITOS (23/10/2018)
- 1ª REUNIÓN – PASANTÍAS – 2 CRÉDITOS (23/10/2018)
- INGLÉS (23/10/2018)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (02/10/2019)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (02/10/2019)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (26/10/2020)
- EPISTEMOLOGÍA (26/10/2020)
- ESTADÍSTICA (26/10/2020)

Art.2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna del Doctorado en Ciencias Biológicas, Lic. Elena VÁSQUEZ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria Académica Posgrado a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl